



MEMORANDUM DE REUNIÓN DE COMISIÓN A DGC	
Fecha: 05/07/2012	Rev.: 00

HSN.DGC MO.02

MEMORANDUM

30/24

Para información de: DIRECCIÓN GENERAL DE COMISIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN	Producido por: COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS
	Dr. Carlos Gutiérrez Ortiz
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024	

ASUNTO: REUNION DE COMISION

Por indicación del Presidente de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, Diputado Nacional Miguel Ángel Pichetto, se convoca a reunión de Comisión a realizarse el día martes 19 de noviembre en el Salón Arturo Illia del H. Senado de la Nación a las 16 hs., con el siguiente Orden del Día a considerar:

- 1- Análisis del Programa de Acción Anual 2025 de la Auditoría General de la Nación.
- 2- Consideración del art. 5 ley 23.847¹
- 3- Tratamiento de los Expedientes obrantes en la Comisión en condiciones de ser dictaminados. El material relacionado con los mismos se encuentra disponible para consulta ante su requerimiento.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

CARLOS RAÚL GUTIÉRREZ ORTIZ
Director
Comisión Parlamentaria Mixta
Revisora de Cuentas

¹ **ARTICULO 5º** – La Comisión deberá presentar a ambas Cámaras, antes del 1º de mayo de cada año, un dictamen del estudio realizado sobre la cuenta general presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al penúltimo ejercicio. En su defecto, informará dentro de igual plazo, las razones que le hayan impedido cumplir ese objetivo.